



## VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LAS CANDIDATURAS A PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO

La Comisión de Doctorado de la ETSI Telecomunicación (CD-ETSIT), en su evaluación de los currículos de los candidatos/as a Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad Politécnica de Madrid, valora los méritos indicados a continuación.

Los méritos más relevantes son:

- Publicaciones en revistas indexadas en el *Journal Citation Reports (JCR)*.
- Libros.
- Patentes, especialmente las internacionales.

Se toman en consideración también los méritos siguientes:

- Publicaciones en revistas (internacionales o nacionales) no indexadas en el JCR.
- Capítulos de libro.
- Publicaciones en actas de congresos internacionales o nacionales (se valoran como máximo las doce contribuciones más relevantes a congresos internacionales o nacionales).
- Participación en proyectos de investigación y contratos de I+D con empresas (valorándose los cinco más relevantes).
- Aplicaciones industriales y registros de propiedad intelectual (máximo de cinco).

Finalmente, se valoran también otros méritos como la mención internacional en el título de doctor, estancias en otros centros de investigación, dirección de proyectos de investigación, u otros premios.

En el caso de las publicaciones, se tiene en cuenta la posición del candidato/a en la lista de autores, así como, en su caso, la posición relativa de la revista en su categoría del JCR (primer, segundo o tercer tercio) en el año de publicación del artículo, o en el último JCR publicado en el caso de artículos recientes o en prensa. Solo se consideran publicaciones en los últimos seis años.

Los méritos anteriormente referidos se toman en consideración siempre que los mismos estén directamente relacionados con la tesis doctoral del/de la solicitante.